



En la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo del pasado 9 de noviembre se constituyó la Junta recientemente renovada, se dieron cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones de 13 de septiembre y 4 de octubre de 2006 y se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria de 22-06-2006.
2. Aprobación de la tramitación de solicitud para la concesión del *Doctorado Honoris Causa*, por la Universidad de Murcia, al Prof. Doctor D. Alfredo Montoya Melgar, propuesta por el Departamento de Derecho del Trabajo.
3. El reconocimiento de un crédito por equivalencia al “Curso de Formación para Voluntariado”.
4. Aprobación de la composición de las Comisiones de la Junta de Facultad.